

Minuta número 40
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 20 de noviembre de 2019

Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso, Alejandra Gutiérrez Campos y Claudia Silva Campos; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se contó con la presencia del licenciado Juan Víctor Fonseca López, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado; así como de la contadora pública Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con quince minutos del veinte de noviembre de dos mil diecinueve. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la dispensa de lectura del orden del día. Hecho lo cual se sometió a discusión el orden del día, registrándose la intervención de la diputada Celeste Gómez Fragoso para proponer la omisión del punto cinco, correspondiente al seguimiento de tres iniciativas, la primera, formulada por el diputado Santiago García López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Tercera Legislatura; la segunda, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura; y la tercera, formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, todas a efecto de reformar el artículo sesenta y dos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Sometido a votación el orden del día, incluyendo la propuesta de modificación formulada por la diputada Celeste Gómez Fragoso, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número treinta y nueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el once de noviembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas se dio cuenta con el oficio suscrito por la presidenta municipal de Celaya, Guanajuato, mediante el que solicita la realización de una auditoría integral a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, respecto a los cinco ejercicios anteriores, dándose por enterados e instruyendo al Auditor Superior del Estado la elaboración de una ficha técnica respecto a dicha solicitud. -----

En el siguiente punto del orden del día, se radicó el informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Atarjea, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Alejandra Gutiérrez Campos
Diputada Presidenta

Celeste Gómez Fragoso
Diputada Secretaria